

## LA VERDAD Y LA JUSTICIA FRENTE A LA IGNOMINIA

Leal a mis principios de esposa, madre y mujer luchadora no puedo callarme frente al atropello que sufre mi familia.

Mi esposo Ángel Polibio Córdova no comenzó su trabajo hace poco tiempo; por su calidad de estudiante en una universidad exigente hizo que tan pronto se graduó fuera contratado como experto de las Naciones Unidas. Cómo olvidar que los Presidentes de Colombia y México lo hicieron su asesor cuando conocieron sus artículos de prensa. Pudo seguir con la ONU pero prefirió volver al Ecuador a manejar su empresa y dedicarse a la cátedra universitaria, a sus libros y a su trabajo. Contribuyó como profesional con varios gobiernos, ya como Viceministro y Ministro de Estado, asesor presidencial, asesor del Banco Central por 14 años y Presidente del mismo. Allí están sus libros, miles de artículos y metodologías utilizadas por universidades y organismos internacionales. A ello se suman su trabajo social por más de 35 años en favor de las comunidades con menores recursos.

Pero es indignante lo que sucede desde febrero de este año? ¿Cuándo en el mundo se ha denunciado penalmente a un profesional experto estadística porque a una persona sin suficiente conocimiento de lo que es la matemática y probabilidad pero haciendo uso de su poder utiliza información ilegal bajada de redes sociales y de datos inventados por un elemento indigno de la empresa denuncia penalmente a CEDATOS y a mi esposo de falsificación y uso de documento falso? ¿Por qué no denunció a tantos encuestadores oficiales que difundieron sus exit polls con resultados errados?

La denuncia de la exasambleísta y actual Ministra de Justicia se refiere a encuestas de febrero y marzo, posteriores a la primera vuelta, no a la segunda vuelta. Y fue el 7 de abril cuando solicitó expresamente el allanamiento a CEDATOS. Por que no estaba ese momento esposo personalmente afronté la monstruosa invasión conducida por la Fiscal y decenas de policías, civiles de dependencias de la Presidencia, encapuchados, patrulleros y agentes apostados con ametralladoras frente al edificio de la empresa y a nuestra residencia.

Es un hecho que las disposiciones contra CEDATOS se dieron en las sabatinas donde el ex Presidente nos trató de criminales, mafiosos, mediocres que deben ser juzgados y acabar con ellos. En efecto la Fiscalía pidió designar a un interventor público para que administre CEDATOS y así terminar con nuestra empresa. La jueza no aceptó.

El 23 de marzo denunciemos a la Fiscalía el hackeo de miles de documentos, archivos, facturas etc., pero esta denuncia no se ha movido. Pedimos inspeccionar nuestras cuentas bancarias, contratos y facturas de estudios para instituciones públicas y privadas, movimientos políticos y organismos internacionales. No hay el menor indicio de irregularidades. La causa penal contra CEDATOS cubre 180 cuerpos con más de 20 mil páginas, cientos de declaraciones, entrevistas, bases de datos, grabaciones telefónicas, cálculos probabilísticos que poco serán entendidos. Nadie sabe qué traman los acusadores.

Después de cinco meses la Fiscalía aceptó nombrar un perito quien puso un informe lleno de errores y observaciones parcializadas. CEDATOS, por su parte, solicitó la evaluación de sus estudios al Colegio de Economistas, al Instituto de Postgrado de la Universidad Central,

a la Asociación de Agencias de Estudios de Opinión y a la Asociación Mexicana de Estudios Matemáticos y Estadísticos y todos coinciden con la alta calidad y honestidad de CEDATOS. Esta documentación se entregó al término de la Instrucción Fiscal, el 4 de septiembre.

Desgraciadamente el viernes 8 de septiembre enfrentamos una grave situación. Mi esposo cuyo tratamiento médico no pudo concluirlo en Estados Unidos porque decidió regresar al país tan pronto fue vinculado a la casusa penal, al estar dirigiendo una reunión de trabajo sufrió un grave quebranto cardiovascular y cerebrovascular; fue desesperante llevarlo desde su oficina, en camilla y ambulancia, ante la desesperación de su familia, colaboradores y personas expectantes.

Cómo puedo callar que la persecución y el irrespeto a mi esposo han llegado al punto de difundir canallescamente su fallecimiento? Claro que sigue deteriorada su salud y por ello, por prescripción médica de los facultativos del hospital Metropolitano, lo acompañaré a Estados Unidos para profundizar su tratamiento, gracias al seguro médico internacional del que goza como jubilado de las Naciones Unidas. Pero no puedo dejar de denunciar el atropello y la ignominia de las autoridades actuantes que a las pocas horas de su hospitalización convocaron a la Audiencia Preliminar de Juzgamiento para el 13 de noviembre próximo. De qué justicia, verdad y respeto se habla cuando la palabra de una persona es suficiente para perseguir a personas honorables como son mi esposo y mis hijos que gozan del aprecio y respeto nacional e internacional?

Quieren acabarnos, pero no podrán porque yo estaré al frente de su defensa junto a miles de personas que están dispuestas a acompañarme. Dirigí varios mensajes a los principales personeros del país no para pedir clemencia sino solicitando respetar al debido proceso; jamás respondieron, a diferencia de cientos de miles de personas del país y de otros países del mundo nos han expresado su solidaridad, que la agradecemos profundamente.

Sólo le pido a Dios por la salud de mi esposo para que retome su actividad, ahora que el país vive una situación clave para el futuro.

NANCY LEGUISAMO DE CÓRDOVA

Quito, 23 / 09 / 2017